

NUEVO PLAN NACIONAL PARA EL ABORDAJE Y LA ERRADICACIÓN DE LA HEPATITIS C.

El Ministerio de Sanidad, con su ministro Alfonso Alonso a la cabeza, aprobó el pasado abril el llamado Plan nacional para el abordaje de la hepatitis C, plan que consideramos insuficiente por su falta de financiación y especialmente porque deja fuera a un gran número de afectados que no cumplen los requisitos de dicho plan y no se aborda realmente una solución para un problema de salud pública.

El derecho a la salud es un derecho fundamental amparado por nuestra Constitución

Por todo ello, realizado en Valladolid el 25 y 26 de julio en el 1º Encuentro Estatal de Plataformas de Afectados por Hepatitis C, las personas integrantes de dichas plataformas llegamos a los siguientes acuerdos: En mi opinión, tal vez no deberíamos plantearlo ante las demás plataformas como que ya esto está decidido desde Valladolid y ellas lo firman

-Consideramos que debemos establecer medidas para exigir al Gobierno que, a través de sus Administraciones Sanitarias, (la elaboración de) elaboren un nuevo plan, donde el objetivo único sea tratar a todos los enfermos de hepatitis C con los tratamientos de última generación y establecer los procedimientos y protocolos necesarios para, que a corto o medio plazo, esta enfermedad sea erradicada de nuestro país.

-Exigimos que se trate a todas las personas afectadas por hepatitis C con los nuevos tratamientos disponibles. No siendo impedimento su grado, genotipo, edad, etc, para tratar a cada enfermo en el menor tiempo posible.

Diciembre del próximo año 2016 debería ser tiempo suficiente para desarrollar el nuevo Plan. Creo que al leer esta frase puede no quedar claro si diciembre del 2016 es el tiempo límite para haber hecho un nuevo plan y haberlo llevado a cabo o que a esa fecha debería estar elaborado el nuevo plan. Tal vez podría expresarse de otra forma para que todo el mundo pudiera interpretarlo claramente.

Todos los afectados por hepatitis C, se encuentren en el estadio de la enfermedad en que se encuentren, recibirán los nuevos tratamientos de última generación sin tener que esperar a que empeore su salud para poder acceder a ellos como ocurre en la actualidad.

- Se realizará una campaña de información y detección de la hepatitis C mediante la búsqueda activa de la enfermedad, ya que gran parte de la población afectada desconoce que lo es, hasta conseguir erradicar esta enfermedad en nuestro país.

Es de vital importancia y entendemos debe ser una de las prioridades del nuevo Plan, esta búsqueda activa de la población con hepatitis C:

-Cuando se acuda a urgencias.

- Cuando se visite a un médico de atención primaria.
- Haciendo screen a varios tramos de población, según edad, trabajo, etc,
- Antes de una intervención quirúrgica

-El nuevo Plan debe asegurar la igualdad y equidad entre las distintas comunidades y territorios.

No puede haber diferencias en los protocolos y acceso a los nuevos tratamientos dependiendo de la provincia, municipio o incluso hospital en el que el enfermo es atendido, tal y como ocurre con el plan actual.

Por lo que se garantizará la dotación adecuada de recursos, tanto humanos como clínicos o materiales, en todos y cada uno de los hospitales de nuestro país.

Creo que si aquí se añadiera que no debe haber diferencia entre las CCAA, ya que está transferida la sanidad, quedaría más completo. Ahora hay mucha desigualdad entre ellas para acceder a los fármacos.

-La población reclusa afectada por el virus de la hepatitis C, recibirá la asistencia sanitaria y los tratamientos de última generación en las mismas condiciones que los demás afectados por esta enfermedad. Así lo establece el artículo 208 del reglamento penitenciario, a todos los internos sin excepción se les garantizará una atención medico-sanitaria equivalente a la dispensada al resto de la población. (Están privados de libertad cumpliendo su condena, pero no del derecho a la salud)

-Exigimos la financiación suficiente. Se destinará la partida presupuestaria necesaria para llevar a cabo este Plan y no endeudar a las comunidades autónomas.

Dicho Plan garantizará que no vuelva a producirse una situación como la que estamos padeciendo los afectados por esta enfermedad en nuestro país. Nunca más se denegará o restringirá el acceso a un tratamiento que cure o mejore una enfermedad por motivos económicos.

-El coste del tratamiento no puede representar un problema y no debe estimarse en un tema de salud pública como este. Lo que aquí se expresa es de sentido común, el tratar a todas las personas dignamente y con equidad.

El precio de los nuevos tratamientos es menos gravoso para el sistema de Salud Pública de España que....? Si pone antes "es menos gravoso..." debería poner luego que...tal cosa (trasplante, ingresos hospitalarios, bajas laborales, que?) Tal vez, este párrafo que parece incompleto podría suprimirse si en el siguiente se pone lo que he añadido en rojo

Si consideramos el coste económico con los antiguos tratamientos de interferón..(más de 18000 euros) ,la larga duración, más las hospitalizaciones, analíticas y pruebas médicas, más las bajas laborales ocasionadas y sobre todo la poca eficacia y las secuelas en los enfermos muchas de

ellas irreversibles ,es mucho más rentable y con menos costes, atajar con los fármacos de última generación desde el primer momento el virus de hepatitis C en todo territorio nacional.

El plan anterior es discriminatorio. (Si c) Cada afectad@ (necesita) debe empeorar para que se le (ponga) prescriba un tratamiento (, n). No solamente (hace empeora) se dañará un órgano vital como es el hígado, también (es) se alargará (un) el sufrimiento físico, ya que (empeora más partes del cuerpo) aparecerán más enfermedades asociadas a la hepatitis C y (también mentalmente) psicológicamente cada persona sufre día a día. Un sufrimiento innecesario, sobre todo si consideramos que la eficacia del tratamiento será mucho mayor cuanto antes se aplique y el hígado esté menos (dañado) lesionado.

Que nunca más en la Sanidad Pública Española, se deniegue un tratamiento que cura una enfermedad por motivos económicos.

Juntos podemos acabar con esta injusticia

POR UNA SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD

EN BENEFICIO DE TOD@S Y PARA TOD@S, ¡TRATAMIENTO PARA TOD@S YA!